

**ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE
AGOSTO 2011, CELEBRADA EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

Lic. Gilda Lira de Carapaica (Secretario General)

Buenas noches Colegas, bienvenidos a su Asamblea mensual, la Secretaría General en nombre de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda, les da el más cordial saludo, a continuación daremos inicio a la Asamblea Ordinaria correspondiente al mes de agosto 2011, conformación de la Mesa Directiva, se invita a los miembros de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda, pasar al Presídium, Lic. Eduardo Jiménez, Presidente; Lic. Koldobica Larrondo, Vicepresidente; Lic. Idalina Silva, Contralor; Lic. Mariangela Castro, Fiscal; Lic. Raúl Hernández Payares, Presidente de FUNDACOPUMIR, quien les habla Lic. Gilda Lira de Carapaica, Secretaria General.

Saludos y nuestra más cordial bienvenida al Lic. Rodríguez Villalba, Ex Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda al Lic. Héctor Carapaica, Secretario de Finanzas de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela ya todos nuestros Colegas.

Lic. Eduardo Jiménez (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)

Buenas noches Colegas, bienvenidos a la Asamblea Ordinaria del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda, correspondiente al mes de agosto 2011, antes de designar al Director de Debate, quiero expresar mis disculpas en relación a la Convocatoria, de acuerdo a nuestros Estatutos, la Convocatoria salió publicada en un diario de circulación nacional donde se invita antes de la realización a la Asamblea Ordinaria, a una charla, por error involuntario se publicó en la página WEB, obviándose la invitación a la charla inicial, recuerden que desde hace aproximadamente 4 meses, implementamos la modalidad que las charlas técnicas se llevaran a cabo antes de la Asamblea, con la única finalidad de poder realizar 11 charlas al año, sin interferir con la Asamblea Ordinaria la Junta Directiva designa como Director de Debate, al Lic. Koldobika Larrondo.

Lic. Koldobika Larrondo (Director de debate)

Buenas noches Colegas, bienvenidos a esta Asamblea Ordinaria, agradezco a la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda, la deferencia por la designación de esta noche como Director de Debate.

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO MIRANDA

INVITACIÓN

Se Invita a todos nuestros Agremiados para que asistan a la **Charla: La Nueva Contribución del Deporte**, la cual se llevará a cabo a partir de las 6:30 pm antes de la realización de la Asamblea Ordinaria.

Expositor: Dr. Xabier Escalante, Socio de la firma Vallenilla, Escalante & Asociados.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 27 y 28 de los Estatutos del Colegio, se convoca a los miembros de esta institución a la Asamblea Ordinaria correspondiente al mes de agosto 2011, la cual se llevará a cabo en la Av. Don Eugenio Mendoza, Quinta Villa Claret, Instituto de Desarrollo Profesional del Contador Público (IDEPROCOP) el día miércoles 07 de septiembre de 2011, hora 7.30 p.m.

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de Acta anterior
- 2) Informe de la Junta Directiva
- 3) Presentación para la aprobación o improbación del Presupuesto de Ingresos, Costos y Gastos para el período 2011-2012, del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda
- 4) Presentación para la aprobación o improbación del Presupuesto de Ingresos, Costos y Gastos para el período 2011-2012, de la Fundación Deportiva, Social y Cultural del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda (FUNDACOPUMIR)
- 5) Elección de los Miembros Suplentes de la Comisión Electoral del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda
- 6) Puntos Varios

Lic. Eduardo A. Jiménez
Presidente

Lic. Gilda Lira de Carapaica
Secretario General

Aprobado el orden del día por unanimidad

PUNTO NRO. 1
Consideración del Acta anterior

Publicada en la página WEB

Lic. Koldobika Larrondo (Director de Debate

Manifestó

Quiero mostrarles el portal de la página Web del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda, para que vean el Acta de la Asamblea anterior, nos parece poco elegante decirles que aprueben o imprueben el Acta anterior, sin por lo menos mostrarles que está en la página Web, la responsabilidad de todos nosotros es leerla para considerar su aprobación. En el mes de agosto circunstancialmente hubo una Asamblea Extraordinaria, esa no la tenemos que ratificar acá, porque estamos hablando de la Asamblea Ordinaria, sin embargo en la página WEB también está la transcripción de la Asamblea Extraordinaria.

Aprobada por unanimidad

PUNTO NRO. 2

Informe de la Junta Directiva

Lic. Eduardo Jiménez (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)

Informó

Buenas noches nuevamente, inicio el Informe de la Junta Directiva informándoles que tuvimos 3 Juramentaciones durante el mes de Agosto, fueron tres (3) jueves consecutivos, realizamos en esta sala dos (2) Juramentaciones con egresados de las distintas Universidades y una (1) exclusiva de egresados de la Universidad Alejandro de Humboldt, vale la pena destacar que ya están listas dos (2) Juramentaciones más, para este viernes nueve (09) de igual manera acto exclusivo de egresados de la Universidad Alejandro de Humboldt, y para el 29 de septiembre de diversas Universidades, todos estos eventos los llevamos a cabo en este auditorium. Tuvimos nuestras reuniones ordinarias de Junta Directiva, asistimos a las reuniones con el Comité Organizador e Integrado del Evento de Corales, como todos ustedes saben será durante los días tres 03 y cuatro 04 de Noviembre acá en Caracas, en el Colegio María Auxiliadora de Altamira, asistimos a las reuniones del Consejo Superior del IDEPROCOP, los dos que representamos al Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda, en este caso el Lic. Larrondo y mi persona.

Asimismo les informo que nuestro Secretario de Estudios e Investigaciones, asistió a un evento de la Conferencia Interamericana de Contabilidad (AIC) en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, como representante designado por el Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda, tal como lo mencionó el Lic. Larrondo, llevamos a cabo una Asamblea Extraordinaria, el pasado 17 de agosto, donde se debatió el tema un poco más profundo de la situación de la Compra de la Quinta NANA. Por otra parte les comento que el Lic. Carlos Ortega, conjuntamente con la Fundación Deportiva, Social y Cultural del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda (FUNDACOPUMIR), dio inicio a una actividad en el Club Social el pasado fin de semana, la apertura de un Torneo de Softball, es grato cuando estas actividades se realizan, la misma tiene una participación cerca de 200 personas que han podido estar en el Club Social ese día, interesante reencontrarnos con viejos amigos Gremialistas de nuestro Colegio de Contadores Públicos, voy hacer muy rápido el Informe de Junta

Directiva, en vista que tenemos una agenda bastante apretada, pero les quiero hacer mención de las actividades de la Semana del Contador Público, nos encontramos en el mes aniversario de la “XXXVIII Promulgación de la Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública”, así se llama el Torneo de Softball, a continuación les informo de todos los eventos programado, domingo 11/09/11, VII Carrera 5K-Caminata 2.5K, Día del Contador Público, viernes 23/09/11, Presentación de un Caso de Transición a VEN-NIF-PYME, Expositor: Lic. Renny Espinoza, de 8:00 am a 5:00 pm, el día sábado 24/09/11 DÍA CAMPESTRE FAMILIAR, Club Social, en los próximos días estarán las entradas a la venta para adultos y niños, recordemos que la intención de venderla es un evento subsidiado y lo podremos ver en pocos minutos en el presupuesto, es únicamente para poder estimar la cantidad de personas que asistirán para preparar la logística, el día lunes 26/08/1, nuestro evento que se ha hecho tradicional a cargo de la Lic. Esther de Valdespino, nuestra administradora, colega nuestra, la Inauguración de la VI Exposición de Obras de Arte, acá en el IDEPROCOP, Martes 27/09/11, Ofrenda Floral, en la plaza Bolívar de Chacao a las 5:30 pm, posteriormente tendremos la Misa Día del Contador Público, a las 6:00 pm, la Condecoraciones, Botón al Mérito CCPEM, Orden del Contador Público FCCPV en este mismo auditorium a las 8:00 pm, el día Miércoles 28//09/11, hay un evento técnico de 6:30 pm a 9:00 pm, la charla Perspectivas Económicas de Venezuela, Expositor: Econ. Emeterio Gómez, Jueves 29/09/11, Acto de Juramentación que les comenté, todos estos eventos serán llevados a cabo en el auditorium del IDEPROCOP, estas son todas actividades programadas para la Semana del Contador Público.

PUNTO NRO. 3

Presentación para la aprobación o improbación del Presupuesto de Ingresos, Costos y Gastos para el período 2011-2012, del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda

Lic. Koldobika Larrondo (Director de Debate)

Manifestó

Previo a esta presentación quiero hacer una aclaratoria, el Lic. César Reyes era el que iba hacer la presentación, se encuentra de reposo médico, no pudo estar en esta Asamblea, yo lo voy a reemplazar de forma rápida con la presentación del Presupuesto. Me voy a disculpar, luego de cumplir con mi rol de ser el presentador del Presupuesto, continuo como Director de Debate, lo haré con la mejor de las conciencias.

Lic. Koldobika Larrondo (Vicepresidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda))

Expuso

El Lic. Koldobika Larrondo Vicepresidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda, procedió a explicar la Presentación para la aprobación o

improbación del Presupuesto de Ingresos, Costos y Gastos para el período 2011-2012, del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda, los cuales se encuentran publicados en la página WEB, El Lic. Koldobika Larrondo agradeció a la Junta Directiva la confianza y la delegación de hacer la presentación del Presupuesto 2011-2012.

Lic. Koldobika Larrondo (Director de Debate)

Manifestó

Se abre el derecho de palabra para los comentarios.

No habiendo comentarios para la aprobación o improbación del Presupuesto de Ingresos, Costos y Gastos para el período 2011-2012, del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda.

Se somete a la Aprobación

Aprobado por mayoría absoluta el Presupuesto de Ingresos, Costos y Gastos para el período 2011-2012, del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda.

PUNTO NRO. 4

Presentación para la aprobación o improbación del Presupuesto de Ingresos, Costos y Gastos para el período 2011-2012, de la Fundación Deportiva, Social y Cultural del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda (FUNDACOPUMIR)

Lic. José Angel Flores (Tesorero de la Junta Directiva de la Fundación Deportiva, Social y Cultural del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda (FUNDACOPUMIR))

Expuso

El Lic. José Angel Flores, Tesorero de la Fundación Deportiva, Social y Cultural del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda (FUNDACOPUMIR), procedió a explicar la Presentación para la aprobación o improbación del Presupuesto de Ingresos, Costos y Gastos para el período 2011-2012, de la Fundación Deportiva, Social y Cultural del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda (FUNDACOPUMIR).

Manifestó

Adicionalmente con esta presentación nosotros nuestro período de ejecución y gestión es de dos (02) años, digamos que con la presentación de este Presupuesto estaría terminando formalmente nuestra gestión por ahora, queremos agradecerles a todos el apoyo recibido en la Fundación durante esta gestión en la cual nos vamos orgullosos y contentos con todos u a través de los Coordinadores, Atletas, Agremiados, Colegio de Contadores Públicos del

Estado Miranda, Empleados, amigos y familiares, donde obtuvimos en el primer año de gestión un tercer lugar y en el segundo año el primer lugar en los Juegos Deportivos Nacionales, muchas gracias a todos.

Lic. Koldobika Larrondo (Director de Debate)

Preguntó

¿Si hay algún comentario? se abre el derecho de palabra.

Lic. Héctor Carapaica (Secretario de Finanzas de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela)

Preguntó

Hace dos (02) sábados yo asistí a una reunión de CODENACOPU se planteó la posibilidad de cobrar para los Juegos Nacionales una cuota al Atleta, mi pregunta es, ¿eso quedó aprobado en CODENACOPU?

Lic. Raúl Hernández (Presidente de la Fundación Deportiva, Social y Cultural del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda (FUNDACOPUMIR).

Respondió

Buenas noches, Lic. Carapaica gracias por su participación y me dispongo a aclarar algunas dudas, efectivamente hace dos (02) sábados, se llevó acá en este auditorium una reunión extraordinaria convocada por CODENACOPU, se planteó efectivamente la propuesta que mencionó el Lic. Carapaica pareciera inviable con los pocos recursos de CODENACOPU mantener el tema de los Juegos deportivos Nacionales una vez al año y en aras de seguir manteniendo ese evento el cual es uno de los más importantes del Gremio a nivel nacional, hubo una propuesta de cobrarle a los Colegios de Contadores Públicos un monto por cada Atleta que se inscriba, efectivamente fue propuesto, pero no fue aprobado, de todas maneras nosotros estamos pensando en una posible alternativa en tal caso de que sea aprobado, es probable que se le traslade ese costo a las distintas disciplinas o lo asumamos nosotros en base a los excesos que pudiesen presentarse, respondiendo a la pregunta hasta ahora no está aprobado el cobro por número de Atletas inscritos

Lic. Koldobika Larrondo (Director de Debate)

Preguntó

¿Alguna otra participación? ¿Alguna otra pregunta?

Si no hay otra pregunta el siguiente paso es someter a todos ustedes la no habiendo otros comentarios ni preguntas para la aprobación del Presupuesto de Ingresos, Costos y Gastos para el período 2011-2012, de la Fundación Deportiva, Social y Cultural del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda (FUNDACOPUMIR)

Se somete a la Aprobación

Aprobado unánime el Presupuesto de Ingresos, Costos y Gastos para el período 2011-2012, de la Fundación Deportiva Social y Cultural del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda.

PUNTO NRO. 5

Elección de los Miembros Suplentes de la Comisión Electoral del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda

Lic. Osdaicer Rosas De Boer (Presidenta de la Comisión Electoral del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)

Expuso

Buenas noches, según el Reglamento Electoral la conformación de las Comisiones Electorales, deben ser seis (06) Miembros, tres (03) Principales y tres (03) Suplentes, en la Asamblea del mes de Julio 2011, se eligieron tres (03) Miembros Principales y tres (03) Miembros Suplentes, sin embargo ya tres (03) de los Miembros electos renunciaron, necesitamos tres (03) Miembros Suplentes para completar los miembros requeridos en la Comisión Electoral del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda.

Lic. Koldobika Larrondo (Director de Debate)

Preguntó

¿Y cuál es la propuesta que usted trae?

Lic. Osdaicer Rosas De Boer (Presidenta de la Comisión Electoral del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)

Respondió

Que los Colegas asistentes esta noche en la Asamblea Ordinaria se postulen el que tenga a bien su agrado.

Lic. Koldobika Larrondo (Director de Debate)

Preguntó

¿Cuáles son los requisitos? ¿Los mismos de la vez pasada? ¿Los repetimos?

Lic. Osdaicer Rosas De Boer (Presidenta de la Comisión Electoral del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)

Respondió

Lamentablemente no me traje la información.

Lic. Koldobika Larrondo (Director de Debate)

Manifestó

Los requisitos son; tener cuatro (04) años de inscrito en el Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda, no estar incurso en una sentencia definitiva en el Tribunal Disciplinario del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda o en Tribunal Disciplinario Nacional, no ser miembro de ninguna Junta Directiva, ni de Órgano alguno, ni Organismo Gremial.

Se escuchan los nombres de los postulados, se requieren solamente tres (03) candidatos que deseen suplir los puestos de Miembros Suplentes de la Comisión Electoral. La Comisión Electoral necesita trabajar duro desde ahora hasta que realicen las elecciones, estando sólo tres (03) les costará hacer el trabajo mucho más duro, estando seis (06) las cargas de reparten y todo será mas satisfactorio ese día cuando estemos en las elecciones, se escuchan los nombres de las personas que deseen participar.

Lic. Eduardo Jiménez (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)

Punto de aclaratoria

Vamos a aclarar algo, pareciera que no hay mucha motivación al igual que el momento que hicimos la primera elección, el Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda no sólo necesita de personas que estén allí, las que asisten a las Asambleas, las que hacen deporte, las que asisten al Club Social, también es necesario que a esa Comisión Electoral tres (03) personas más se integren para poder llevar a cabo con éxito el proceso, el estar sin Miembros Suplentes nos pone en riesgo, en peligro, es importante y necesitamos de tres (03) candidatos que voluntariamente realicen esta gestión, pensando que son Miembros Suplentes, pero pensando en función de que esta elección se realice, es importante informar que pueden participar los que conforman la Coral, el Futbol, el Baloncesto, lo único es que si los limita a aspirar a un cargo de la Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda o a un cargo de un Órgano Auxiliar o a la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, es importante que las personas que tienen aspiraciones a un cargo regional o nacional, no pueden ser Miembros de la Comisión Electoral.

Lic. Koldobika Larrondo (Director de Debate)

Preguntó

¿No hay ningún nombre de Candidato?

Entonces este punto se cierra por no tener ninguna decisión.

PUNTO NRO. 5

Puntos varios**Lic. Aura Niño (Presidenta de la Caja de Ahorro de los Contadores Públicos del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda CACPUMIR)**

Buenas noches, solicité esta noche el derecho de palabra para dirigirme esta noche a los Colegas inscritos y no inscritos en la Caja de Ahorro, el día 24 de noviembre del año 2010, hicimos una Asamblea Ordinaria en donde se tomaron ciertas decisiones y se eligió la Comisión Electoral, pero como la Superintendencia estuvo acéfala durante ocho (08) meses, cuando llegó la Superintendente había mucha documentación atrasada y por lo tanto se le fue dando salida en la medida de las posibilidades en que ellos iban trabajando, a nosotros no acaban de entregar el Acta, es decir la orden de protocolización el mes pasado para hacer la protocolización de dicha Acta registrarla para poder hacer todo legal, para convocar a la Comisión Electoral para la elección de los Miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, en los actuales momentos esa Acta se encuentra en el Registro, donde está registrada la Caja de Ahorro, nos están haciendo el reparo, nos llamaron para notificarnos que había una disparidad que no guardaban consistencia en los números de cédula, todo esto son tramites de verdad que son bastantes engorrosos, si se quiere el ánimo de nosotros es lograr de que se integren otros Colegas y participen en las próximas elecciones de los Miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia de la Caja de Ahorro. Por otra parte hay una inquietud que surgió de la Caja de Ahorro del Colegio de Contadores Públicos del Distrito Capital, por medio de un operativo de Lentes Correctivos, ellos fueron a conversar con nosotros a la sede de la Caja de Ahorro y nos manifestaron que había muchos Colegas del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda que habían manifestado su interés en el operativo lo cual considero que es muy bueno, ellos inclusive tienen Clínica, tienen una Póliza de Seguro con la cual todos los Colegas se pueden atender, yo les traje el material informativo para hacerles entrega y los que no vinieron esta noche se les va a pasar por correo electrónico como hemos venido nosotros actuando desde hace tiempo, pasando información a todos los Colegas que están asociados en la Caja de Ahorro.

Otro punto bien importante es que la Caja de Ahorro de acuerdo a lo que se decidió en la Asamblea y con la mejor voluntad del mundo estamos apoyando al Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda en la decisión de adquirir una nueva sede.

Lic. Lino Alvarez CPC 6473 Miranda**Manifestó**

Buenas noches, dos puntos voy a tocar, el primero es informarles que a ese Presupuesto se trabajó en base cero, viendo los gastos, se racionalizaron y se llegó al resultado, hay una propuesta que está pendiente en ello y es la que yo le hecho a la Junta Directiva, visto es que estamos ante un año que es bastante difícil y complejo y es pertinente que la Junta Directiva tenga a mono un plan de contingencia, esto significa que si hay alguna eventualidad en el camino ellos

sepan automáticamente cuales son los recursos que deben recortar de manera de llegar a ese presupuesto.

El segundo punto tiene que ver con la parte técnica. En las NIC, ha habido cuatro (04) cambios que son fundamentales que van a impactar las operaciones hacia adelante y la profesión como tal, en el mes de mayo se emitió la NIC 10 que tiene que ver con Estado Financieros Consolidados, esta norma trae como consecuencia que se basa en el principio de control y dentro del control establece los procedimientos de consolidación, el gran detalle es que esta norma que se va a implementar y que traía en vigencia el día 01/01/2013, se puede aplicar con anticipación, trae como consecuencia que va a derogar parte de la NIC 27 que tiene los elementos de requerimiento, va a ser bien difícil esta norma, igualmente la NIC 12 que tiene que ver con Consolidación de Estados Financieros Consolidados queda derogada con esta norma. La otra norma tiene que ver con la NIC 13, que fue emitida también bajo la misma fecha entra en vigencia el 01/01/2013, la cual prácticamente deroga la NIC 31 como tal y deroga la NIC 13 que tiene que ver con Entidades que son controladas conjuntamente, lo que quiere decir que estas normas entran en vigencia y se pueden aplicar. La otra información tienen que ver con la NIC 12 que tiene que ver con Informaciones a Revelar e Información de otras Entidades, modifica la NIC 1, la NIC 13 que es una norma totalmente nueva que yo le recomiendo a los Colegas que la lean tiene que ver con el Valor Razonable. Con toda esta información prácticamente es un cambio muy puntual. No quiero despedirme sin dejarle el Marco Conceptual, a raíz de los cambios que hubo en enero del 2010, trajo como consecuencia de que el sector móvil cuenta con la parte del Recurso Económico Contable, esta parte del Recurso Contable no está considerado y la norma está separada en dos (02) elementos cuantitativos que son importantes, prácticamente esta norma será modificada y se le pondrá Marco Conceptual para Información Financiera.

Lic. Antonio Rodríguez Villalba (Ex Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)

Manifestó

Buenas noches distinguidos Colegas Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda y demás miembros de la Junta Directiva, tengo una gran emoción, tengo un gran placer de compartir con ustedes estos momentos, fueron muchos años de lucha, me tocó dirigir el Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda durante los años 1980-1982, cuando no teníamos los recursos para poder mantener el estatus de nuestra institución, esta noche quiero empezar como primer punto a felicitar a la Junta Directiva y a su equipo de colaboradores por todo lo que están haciendo por nuestro Gremio, no es fácil, es una lucha constante por resaltar la profesión, por resaltar al Gremio y por resaltar la dignidad que debemos mantener todos en las luchas sociales, económicas, financieras de nuestro país, tal vez habrá algunos Colegas que no se han dado cuenta de lo que representamos dentro de la sociedad, somos personas, casi todos los Contadores Públicos que venimos de la clase media, que venimos de las luchas muy tempranas por nuestro país y que hacemos historia para que esto vaya quedando en el firmamento como un legado de profesionales que de verdad debemos cada día ocupar un sitio mejor en

nuestro país, estamos en un mes emblemático, estamos en el mes del Contador Público, observo en esta Asamblea cierto aspecto de inasistencia, tal vez porque estamos en el período de vacaciones, pero hoy todos los que estamos acá, debemos tomar como filosofía la asistencia a este recinto es muy importante, así mantendremos la vida de nuestro Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda, hoy me toca felicitar nuevamente a todos los Colegas que luchamos y que seguirán luchando por nuestra querida Venezuela, muchos Colegas ya se han ido, muchos Colegas trabajaron por el Gremio y dejaron un legado para ustedes los jóvenes y joven está todavía la profesión y nuestro Gremio y tenemos que seguir luchando, no quiero alargar más este momento, voy a pedirle al Colega Director de Debate y a todos ustedes de guardar un minuto de silencio en honor un gran luchador que hace dos (02) meses se fue de nuestro mundo, me refiero a un Ex Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Distrito Federal y un luchador eterno me refiero al Colega Lic. Ramón Infante.

Lic. Koldobika Larrondo (Director de Debate)

Manifestó

Agradezco a toda la Asamblea ponerse de pie, considerando la propuesta que está haciendo el Lic. Rodríguez Villalba vamos a dedicar un minuto de silencio en honor y conmemoración del Lic. Ramón Infante, Ex Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Distrito Capital.

Comienza el minuto de silencio

Termina el minuto de silencio que Dios tenga en paz al Lic. Ramón Infante.

Lic. Antonio Rodríguez Villalba (Ex Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)

Continuó

Para terminar voy a sugerirle a los Colegas que trabajan en Firmas de Auditores o en el ámbito Empresarial, que sigueran a sus jefes que hagan notar a través de las redes sociales, la prensa nacional o cualquier otro medio de comunicación que resalte el día del Contador Público, eso debemos hacerlo todos, también cada uno de ustedes deben procurar transmitir a los demás Colegas que su presencia acá en este recinto es muy importante porque es la vida del Gremio de los asistentes a estas Asambleas nacen los Directivos, salen los elementos que dan vida al Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda, siéntanse orgullosos e importantes por llenar un sitio en la vida económica, financiera y social del país.

Lic. Koldobika Larrondo (Director de Debate)

Manifestó

En nombre de la Junta Directiva muchas gracias por sus palabras ese mismo sentimiento lo he escuchado yo de boca de miembros de la Junta Directiva que nosotros somos lo que nos hicieron descansar en el pedestal que pusieron los que estuvieron en tiempos atrás.

Lic. Tulio Viloría CPC 700 Miranda

Manifestó

Buenas noches, en primer lugar me complace la intervención de la Presidenta de la Caja de Ahorro, porque yo creí que el día 01 de septiembre que cuando ya comenzó el mes del Contador Público Venezolano, el Colegio de Contadores Públicos del Distrito Capital apertura con un evento acá en esta misma sala estaba copatrocinada también por la Caja de Ahorro del Colegio de Contadores públicos del Estado Miranda, yo acudí a esta empresa y me examinaron gratis la vista, me dieron mi formula, muy bueno, muy profesional y también renové mi licencia de conducir y mi certificado médico, iniciamos muy bien el mes del Contador Público, así como el Lic. Rodríguez Villalba exhortó y principalmente a la Junta Directiva para que la acudan a los medios y hablen de estos señores Contadores Públicos; segundo, hay una premisa gerencial y que la aprendimos nosotros en las salas universitarias, "No lo digas, escríbelo" en razón de eso yo dije aquí una vez que yo estaba exonerado de por vida de las Cuotas Ordinarias y Extraordinarias por tener 40 años de inscrito, 40 años que estuve pagando, pero que yo me acogía voluntariamente a pagar la Cuota para pagar la Quinta NANA que será nuestra próxima sede, acá está mi recibo voluntario por Bs. Cuatrocientos (Bs. 400.00) los exhorto a todos para que hagan lo mismo.

Lic. Koldobika Larrondo (Director de Debate)

Manifestó

Antes del cierre de la Asamblea quiero informales estos puntos adicionales a los que comentó el Presidente, en el período tuvimos una Asamblea Extraordinaria con estos cuatro puntos, Adquisición de la Quinta NANA, negociamos una extensión de la prórroga, aprobaron un financiamiento con el dueño, la duración de la Cuota Extraordinaria se estableció en cinco (05) años, para los que no asistieron a esa Asamblea Extraordinaria, pagadera en cuatro (04) trimestres, para los nuevos, para los trasladados a otros Colegios y recibidos de otros Colegios y aquellas personas que se van de baja se les va a cobrar la Cuota Extraordinaria, a los Exonerados no se les cobrará la Cuota Extraordinaria y se revocó la Cuota de Bs. cinco (Bs. 5.00) que se venía cobrando desde el año 1979. Por otra parte les voy a colocar una fotos del Club Social, tal como es nuestro compromiso voy a informarles la asistencia en el Club Social de Colegas y amigos que lo visitaron, en el mes de agosto hubo una asistencia de 668 visitante y en el primer fin de semana del mes de septiembre por el torneo de softball asistieron 117 visitantes.

Lic. Eduardo Jiménez (Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda)

Cierra

La Asamblea fue rápida, quiero agradecer las palabras de nuestro Ex Presidente Lic. Rodríguez Villalba y como lo comentó el Lic. Larrondo, tratamos en la medida de lo posible en los actos de juramentación hacer el comentario, el Colegio de Contadores Públicos tiene muchos héroes que hoy día no conocemos, de hecho, al Lic. Rodríguez Villalba lo conocí el Día del Contador Público del año pasado, recordemos en esta Asamblea que el esfuerzo que estamos haciendo no se compara ni monetariamente, físicamente, en tiempo porque el esfuerzo que hicieron los fundadores del Gremio, por eso seguimos exhortándolos a la participación y a que colaboren con esta Junta Directiva, no me queda más que agradecerles su asistencia esta noche y será hasta una próxima oportunidad.

Lic. Koldobika Larrondo (Director de Debate)**Cierra**

Se da por concluida la Asamblea Ordinaria.